

Acta No. 03-JGA-CRSR-2019**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A.**

En Guayaquil al día diez del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las catorce horas en la oficina matriz de la compañía ubicada en Parque Empresarial Colón Edificio 1 Piso 3 Oficina 304, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A., con la asistencia de sus accionistas:

a.- Federico Francisco Bocca Ruiz, propietario de Treinta y nueve mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento; representado por una carta de delegación mediante carta por la Sra. Norma Ruiz Armendariz.

b.- Norma Ruiz Armendáriz, propietaria de Ciento diez mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento.

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de **Ciento Cincuenta Mil dólares**; por lo tanto, existiendo el quórum correspondiente, el Secretario informa que se puede instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1.- Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;**
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.**
- 3.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdida y Ganancia correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
- 4.- Aprobar el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
- 5.- Conocer y Resolver sobre la distribución de las Utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
- 6.- Conocer y Resolver sobre la elección del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019.**

Preside la Junta el Sr. Felipe Bocca Ruiz y se designa por inasistencia del titular, en forma y por unanimidad como Secretaria Ah-hoc a la Tecnóloga Andrea Burgos Centeno, quien para los efectos de dejar constancia del quórum procede a elaborar la lista de accionistas presentes, la cual firmada por el Presidente y Secretaria ad-hoc, se incorpora al expediente de la junta, procediéndose por consenso a elaborar el siguiente:

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO** del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, Felipe Antonio Bocca Ruíz toma la palabra, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente

General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el **SEGUNDO PUNTO** de orden del día. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2018, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día **TERCER PUNTO**: Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdida y Ganancia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- Por secretaria se entrega a los señores accionistas, los ejemplares del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdida y Ganancia correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su revisión. La Utilidad Bruta de la compañía asciende \$65603.76 que una vez deducido el valor correspondiente al pago de los trabajadores del 15% de la utilidad que es de \$9840.56, el Impuesto a la Renta que es de \$19816.66 y la Reserva Legal de \$3594.65, la utilidad disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2018 es de \$32351.88.- Luego de las liberaciones correspondiente la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdida y Ganancia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día **CUARTO PUNTO**: Aprobar el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- La secretaria da lectura al informe presentado por la compañía CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A., el cual es conocido por la Junta General de Accionistas, y por unanimidad de votos resuelve aprobarlos.

De inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día **QUINTO PUNTO**: Conocer y Resolver sobre la distribución de las Utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- Luego de las deliberaciones correspondiente, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve que la utilidad disponible del ejercicio económico del 2018 se mantendrá como utilidades no distribuidas en el Patrimonio de la empresa.

De inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día **SEXTO PUNTO**: Conocer y Resolver sobre la elección del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019.- En este punto, el Presidente propone a la sesión, reelegir a la firma WENS CONSULTING & AUDITING, WHIMPPER NARVAEZ S.A. como Auditor Externo.- Luego de las liberaciones correspondiente la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resuelve reelegir a la firma WENS CONSULTING & AUDITING, WHIMPPER NARVAEZ S.A. como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la

sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del diez del mes de Abril del dos mil diecinueve.



FELIPE BOCCA RUIZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NORMA RUIZ ARMENDARIZ
ACCIONISTA



ANDREA BURGOS CENTENO
AD-HOC SECRETARIA